R/JV9

A C U E R D O Nº 26

Diciembre 2/67

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, en uso de las facultades que le confieren las leyes 4ª de 1.913, 72 de 1.926, 115 de 1.948 y 29 de 1.963

C O N S I D E R A N D O

a) Que el Municipio causa deber algunos dineros correspondientes a 1.967 y — por concepto de suministro de materiales con destino a las distintas obras Municipales.

b) Que dentro del presupuesto de gastos y correspondiente al presente año no- se apropió partida para cambio de cheques de la Tesorería, para lo cual — debe incluirse el artículo correspondiente.

A C U E R D A

ARTICULO PRIMERO: Autorízase a la Administración Municipal para que efectúe el pago de las siguientes cuentas que el Municipio quedó debiendo al día 31 de Diciembre de 1.966 y que corresponden a vigencias expiradas y — son:

A Marta Giraldo- Pintura suministrada	el 12 Agsto/66 Edificios Públicos.	$ 4.oo
A Marta Giraldo- Acarreo papelería	el 24 Spbre/66	$ 4.oo
A Marta Giraldo- Acarreo 2 hojas resorte	el 26 Octubre/66	$ 4.oo
A Marta Giraldo- Acarreo papelería	el 15 Nov./66	$ 8.oo
A Marta Giraldo- Acarreo papelería	el 13 Diciembre/66	$ 12.oo
A Hospital San Juan de Dios Santa Rosa auxilio extra, 1.966		$ 2.000.oo

ARTICULO SEGUNDO: Créase dentro del presupuesto de la actual vigencia el Artículo 28 Cap. I A. con la leyenda: Para pago cambio cheques de — otras plazas ..... $ 113.oo

ARTICULO TERCERO: Los CIENTO TRECE PESOS ($ 113.oo) M/L. que vale el aforo, — contracredítense del Art. 55 Cap. II que dice amortización — deuda interna.

ARTICULO CUARTO : El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción — por parte de la Alcaldía.

Dado en Santa Rosa de Osos, a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

JAIME CARDONA MORA
Vicepresidente.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

ANTONIO TAMAYO A.
Secretario.

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo sufrió los tres debates en fechas diferentes y en cada uno de ellos sufrió aprobación.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

ANTONIO TAMAYO A.
Secretario.

Reci==========

bido hoy Diciembre diciembre 7/67 y a Despa=
cho del señor Alcalde,

Hernando O.Correa A.
Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos, Diciembre siete de mil nove=
cientos sesenta y siete.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE,POR DUPLICADO REMITASE A
LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PARA DOS FINES =
LEGALES.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SANTA ROSA DE OSOS
(Antioquia)
ALCALDIA MUNICIPAL

El Alcalde,
Fabio Ososrio A.

El Secretario,
Hernando O.Correa A.

CERTIFICO: Que hoy diciembre 10/67 de concurso, fué
publicado por bando el anterior acuerdo.

Hernando O.Correa A.
Secretario